

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.- Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.—Núm. 4.375

Soria.—Sábado 17 de Octubre de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 58 y 58

Temas de actualidad.

Los resultados de una reforma agraria

La reforma agraria tiene ya esbozo parlamentario y va a ser discutida en breve.

Tenemos el convencimiento de que es erróneo, de que más que las perturbaciones inherentes a todo cambio de régimen ha causado daño enorme la forma cómo se ha presentado al conocimiento público la proyectada reforma agraria. Además, la inoportunidad es manifiesta, puesto que representa la confirmación de unas campañas, orales y escritas, que no obedecen a principio doctrinal alguno, sino al espíritu disolvente del actor; con la particularidad de que, ante un disparate, aparecía otro peor con la emulación de superarlo, y así, poco a poco, se ha destruido, no sólo la riqueza, sino la tranquilidad y la concordia.

Si pudiesen traducirse a cifras los perjuicios producidos y sumarse las víctimas que tales campañas han ocasionado, quedaríamos, ciertamente sorprendidos y admirados de que, en tan poco tiempo se consumiesen tantas energías, acumuladas a fuerza de trabajo y de iniciativas en periodos de tranquilidad y de confianza para el capital.

¿Qué resultados pueden esperarse de la reforma agraria? Beneficiosos, creemos que ninguno; perjudiciales, los ya ocasionados, que todos tocamos y que hemos de sufrir todavía con más intensidad, a medida que pase el tiempo y se patentice la falta de productos para el abasto público y para la industria.

No hablamos de memoria; lo sabemos como resultado de una experiencia bien patente, que, por cierto, ha servido, sin duda, de base de estudio a la Comisión redactora del proyecto, puesto que hay artículos casi redactados al pie de la letra, organismos centrales y regionales idénticos, etc. etc. Nos referimos a la reforma agraria de Rumania.

Esta nación, por el tratado de agosto de 1913 con Bulgaria, y luego como resultado del tratado de paz de 1919, consecuencia de la guerra europea, extendió grandemente su territorio y su población hasta el punto de ver duplicados uno y otra.

Como aquí, surgieron redentores que movieron las masas campesinas para excitarlas y culpar de sus dolores y desgracias a la mala distribución de la propiedad.

Efectivamente, había latifundios y muchos menesterosos; la guerra, con sus horrores, acentuó la pobreza, la emigración y el descontento, y se consideró que dando tierra a los humildes, resolverían el problema. Desde aquella época, unas veces por decreto, otras por leyes, se han sucedido las disposiciones encaminadas a dar tierra y a corregir los errores, no pocos, que los teorizantes parlamentarios habían incorporado a las leyes, que luego no servían de nada en la práctica y era indispensable modificar.

Van transcurridos doce años; anunciaron que mejoraría la Hacienda nacional, que se elevaría la cultura, que se reduciría la mortalidad, que se regularía el abastecimiento del país, que se intensificaría el comercio exterior, sanearía la moneda, se acentuaría el crédito, cedería la emigración...

Desgraciadamente, lo conseguido ha sido muy poco; nadie ha conseguido tierras un poco alejadas de centros de población; nadie ha conseguido roturar; a los que han podido hacer algo se les ha tenido que dar todo, incluso dinero. El rendimiento medio por hectárea ha descendido, la gran depresión económica mundial ha arruinado a agricultores y ganaderos; el Estado se ha visto obligado a realizar medidas especiales para evitar la catástrofe económica, pues llevan varios presupuestos liquidándolos con un déficit enorme.

La tierra, colocada en manos de inexpertos, no ha servido para nada; en agricultura se puede aspirar, en regadío, a que, sobre

una escasa porción de terreno, viva una familia con poco esfuerzo y no mucho riesgo; pero en seco no se precisa la gran industria agrícola y pecuaria para producir con relativa economía y poder evitar la competencia exterior.

Rumania tiembla ante la liquidación de su presupuesto, reiteradamente en déficit...; ya no puede más, pues para una población de 17 millones de habitantes y un presupuesto de 37.000 millones de leis, el déficit se estima en 15.000 millones; es decir, en el cuarenta por ciento. En pesetas representa aquella cifra algo más de mil millones. Una verdadera catástrofe.

La agricultura y ganadería no pueden pagar los tributos, están ya arruinados; agotada la ciencia económica y los argumentos patrióticos de la guerra ganada y de la tierra para todos, el Ministro de Hacienda ha dirigido la vista al presupuesto para reducirlo; allí, como acá, cuando había déficit se elevaba la contribución, y al que pagaba por la tarifa segunda se le aplicaba la primera, y unos cuantos agentes por la calle, a la caza de comerciantes e industriales, secundaban la iniciativa recaudatoria del hacendista. Pero esto ha fallado en Rumania y lleva camino de fallar aquí; ya puede aquel Gobierno forzar la contribución, porque no hay quien tenga para pagar; sólo les queda un recurso: que el Estado reduzca los gastos. ¿Cómo? Quitando todo lo que se pueda, y, sobre todo, mandando a su casa a la mitad de los funcionarios. A los que queden se les reduce considerablemente el sueldo... y ya tenemos aumentado el ejército de hambrientos y de necesitados.

Hemos empezado como Rumania, aunque algo más velozmente, y nos inspiramos en Rumania. Lo lógico es, aunque sería una gran desgracia nacional, que pronto estemos como Rumania.

Pero habremos hecho una ley agraria que tendrá el enorme mérito de igualarnos a todos en la miseria.

Los que han de discutirla y aprobarla piensen en los efectos que ha producido en otros países y vean si deben seguir por el camino de intransigencia que han emprendido muchos de ellos.

(De "La Industria Pecuaria").

FEMENINA

Vestidos infantiles.

En lo que se refiere al indumento de los pequeños hay que tener en cuenta, no tanto lo que afecta al primer de la confección de los vestidos, cuanto lo que se refiere a la higiene de los cuerpecitos infantiles, pues estando en continuo y lento desarrollo hay que procurar la soltura en los movimientos sin descuidar el confort.

Sin duda, el principal encanto de los trajes infantiles, está en el primer de su confección y en sus resultados prácticos, especialmente cuando se trata de las ropas interiores, en cuya confección deben preferirse siempre los géneros de hilo o algodón, por ser los más indicados para el frecuente lavado a que hay que someter esta clase de prendas, excluyendo, desde luego, por inadecuadas, las confecciones en crepones y sedas de una mal entendida suntuosidad.

Toda la riqueza de las ropas infantiles ha de estar en el primer y cuidado que merecen, en consecuencia con la idea práctica, base fundamental del asunto, y si aún se quiere más, en la delicadeza de las estrechas guarniciones de encajes legítimos y motivos bordados, tan diminutos y sencillos como admirables.

También constituye un adorno muy digno de ser tenido en cuenta por su duración y bonito efecto, el tul dispuesto en bandas dobles,

que actúan como remates o bordes bien lisos, jareteados o bordados al estilo bretón o en realce.

Es un detalle muy esencial para la higiene y también para el mejor efecto exterior, la atención que debe dedicarse al corsetito. Este debe ser lo suficientemente largo que se requiera para cubrir el cuerpecito y quedará asegurado por las pequeñas hombreras que, cruzadas por detrás con alguna presión, favorecerán la postura erguida, contribuyendo a mantener levantado el pecho y recta la espalda; y debe confeccionarse en piqué de lienzo fuerte, prestándole alguna armadura por medio de gruesos cordones, en sustitución de las ballenas, quedando unidos estos, formando compactos grupos en el delantero hasta abajo, y en la espalda también, y partir de una altura aproximada a la de su colocación en aquél. De esta manera el cuerpecito permanece abrigado y los miembros quedan libres para toda clase de movimientos.

Luz VELASCO

ENTREACTOS

Iré a tu casa, muchacho

No hace muchos días salí a dar-me el paseo acostumbrado, y, como siempre, elegí el sitio más adecuado a mis gustos, que, en cualquier tiempo, es el que me pone más en contacto con la Naturaleza, se ve más horizonte y puedo admirar el campo y gozar de la caricia del sol, tan grato todo ello al espíritu y tan saludable a nuestro organismo.

Yo me había sentado, tras la cotidiana caminata, junto a un riachuelo de cauce breve y escasa corriente, y admiraba cómo el agua discurría plácidamente saltando las piedras alomadas que una riada, infrecuente, dejó abandonadas en su invasión tumultuosa.

Me asaltaban como de ordinario, los pensamientos que forman la vida interna de cada mortal—tan varios y tan iguales en el fondo—como los que dominan a casi todos los humanos, y, en mi abstracción no me daba cuenta de que alguien se aproximaba, y aún llegó a saludarme, hallándose a escasa distancia, que su respetuosa cortedad no consentía prolongar en un nuevo avance.

Apenas me di cuenta hicele llegar hasta mí, y recibí gran alegría, comparable a mi alborozo, pues tratábase de un muchacho que, tiempos atrás, fué alumno predilecto y hoy se halla entregado a sus labores agrícolas con la misma unión con que realizaba sus trabajos escolares.

Trabajosamente, casi con monosílabos, me ha informado de la salud de los suyos, de sus actividades actuales, de sus proyectos para el porvenir, de cuanto yo he ido preguntándole con tanto afecto como interés.

Pero el tiempo transcurría velozmente en la calma de nuestras mutuas recordaciones, y observaba yo, que la impaciencia mayor del muchacho no nacía de lo apremiante de la hora para cumplir alguna obligación, sino que

obedecía a algo que él quería comunicarme y no encontraba palabras adecuadas para salir airoso del paso.

Adivinando sus deseos y escrúpulos, he penetrado con tanto acierto en sus recónditos pensamientos que, confirmando, ha salido de sus labios la invitación que yo presumía.

El muchacho tiene una finquita modesta en la que se crían sabrosos melocotones, uvas exquisitas, higos dulces y jugosos, peras, manzanas, abridores y... desea que la visite. Está un poco distante, pero él me mandará una caballería de confianza.

Yo le he dicho que esto último no lo considero necesario. Me gusta andar. Y aunque no me gustara, haría el sacrificio complacido.

...Iré a verle. Gustaré los frutos sabrosos de la tierra y admiraré emocionado el sello personal que pone en su labor y el trabajo que le proporciona el sustento, y la dicha que le rodea y el contento que diariamente culmina en su esfuerzo logrado.

Iré a tu casa, muchacho. Iré a tu casa y "correré" la viña, y me inclinaré para gustar los frutos que me ofrece con amor. Iré para recoger esa lágrima de gratitud que ha brillado en tus ojos cuando ha sido aceptado tu amable ofrecimiento. Y más que nada, iré a rendirte el homenaje que merece tu honrría de bien, que borra en un instante tantas y tantas amarguras en que es pródiga la vida...

Bruno G. SIESO

CUENTO

La clientela de mi amigo

Estudiamos juntos el Bachillerato y después, en amigable compañía, fuimos a Madrid, Eduardo a estudiar Medicina y yo a interpretar la Instituta de Justiniano y las Siete Partidas de Alfonso el Sabio.

Nuestros caracteres eran diferentes, hostiles, y no obstante no podíamos pasar el uno sin el otro. Nos confiamos nuestras esperanzas, nuestras contrariedades, hasta nuestras aventuras amorosas.

Eduardo, en materia de faldas, no hacía excepciones. Bien podía repetir aquellos versos de Zorrilla.

Desde la Princesa Real a la hija de un pescador, ha recorrido mi amor toda la escala social.

Por las mañanas iba a la Plaza de la Cebada, al Rastro, a la Puerta del Sol y no había moza de servicio que no oyese sus requiebros, o sufriese sus empujones, suaves, pero intencionados. Después de almorzar paseaba por las calles de Preciados, Fuencarral y Carrera de San Jerónimo, en persecución de las que se detenían ante los escaparates o entraban y salían a las tiendas. Y por la noche, como no tenía dinero para concurtir a los teatros, esperaba la hora de la salida, o se procuraba el ingreso en bailes populares.

Así es que pasaba el día en constante idilio.

Tratándose de un estudiante, el amigo lector se preguntará, sin saberse responder.

¿Y a qué hora estudiaba? Si no quiero faltar al octavo mandamiento he de confesar que a ninguna. Más de una vez, cerca ya de fin de curso, ojeé sus libracos y vi que algunos ni siquiera estaban abiertos. Casi todos los adquiría Gabriel Molina, o García Rico, como nuevos.

Pasaron años. Ya tenemos ambos unos respetables bigotes y apariencias de respetabilidad. Había ingresado yo como pasante en el bufete del inolvidable don Segis y aun continuaba mi amigo en el tercero de Medicina, teniendo a su padre desesperado y llevando sobre sí una carga de suspenso que asustaba.

Una tarde de Junio me buscó en Fornos, donde nos reuníamos unos cuantos redactores de La Patria a charlar y tomar café, hasta la hora de ir al periódico.

Me asombró la cara radiante, placentera de mi amigo.

¿Qué te pasa?—le pregunté no solo con los labios, sino con el gesto y los ojos.

—Chico! Al fin triunfé! Ya soy Licenciado en Medicina.

Le di un fuerte abrazo, y la verdad tardé un rato en creerlo. Los catedráticos le aprobaron por compasión, o como uno de ellos decía, por prescripción.

Lo senté a mi lado, lo invité a un refresco, aunque él prefirió una copa de anisado Alhambra y charlamos un rato.

—¿Y ahora qué piensas hacer?—le pregunté.

Quedó un rato pensativo, y al fin dijo: —No lo sé. Si he de ser franco, no sé una palabra de Medicina ni Cirujía. Ni Hipócrates ni Galeno han entrado en mi cabeza.

—Te creo sin que lo jures.

—Un cacique de la provincia de Segovia, que es buen amigo de mi padre, me tiene ofrecida una plaza de Médico titular. ¡No sé si aceptar o no! Es cuestión de conciencia.

—Verdad.

—Allá veremos si me decido.

Una semana después Eduardo se despedía de mí y marchaba a su tierra.

Pasaron meses y hasta años y yo no tuve carta alguna de mi inolvidado compañero. La casualidad me hizo saber que al cabo aceptó el ofrecimiento del cacique y era Médico titular de una pequeña villa situada en las estribaciones del Guadarrama.

Grande fué mi sorpresa cuando una noche, que yo estaba en la Puerta del Sol, me encontré a Eduardo muy elegante y del brazo de una muchacha lindísima y atrayente, aunque no perdía el aire de provinciano.

Nos saludamos y presentó a su esposa.

—¿Con que al fin aceptaste la titular?—le pregunté.

—Me decidí y no tuve al principio mala suerte. Conseguí una gran clientela.

—Vámonos, me alegro.

—Pero luego me he quedado sin ella.

—¿Fué otro médico a hacerte la competencia?

—Nada de eso. Acabé por en-terrar a todos mis clientes.

Narciso Díaz de Escovar

Figuras de la raza

EL INDIANO

No se impaciente el amigo lector. No entra en nuestro ánimo, ni las disponibilidades del periódico lo consentirían, describir aquí, en la amplitud necesaria, la influencia del viejo "indiano" en el desarrollo económico de nuestro país.

Hemos querido aprovechar un hecho concreto que afecta a la cultura popular—la inauguración de unas escuelas—para destacar conductas verdaderamente ejemplares y dignas de difusión, porque el conocimiento de tales obras interesa por igual a los beneficiarios y al resto de los ciudadanos.

El jueves, y no el día 17, como dijimos en anteriores números, tuvo lugar la inauguración oficial de las nuevas escuelas de Cabañas del Pinar, construidas, como es notorio, por nuestro compatriota don Celestino Arranz, residente en Mendoza (Argentina).

Y aunque en otro lugar se publica amplia referencia de tan importante acto, no queremos omitir previamente el comentario que nos sugiere la obra, digna, por todos conceptos, de divulgación.

En nuestra provincia, aunque pudiera señalarse algún caso aislado, no son frecuentes, como en otras,—Galicia y Asturias, por ejemplo,—no son frecuentes, decimos, estos gestos de desprendimiento en la cantidad que fuera de desear. Ahí está el reciente caso de Lavadores, pueblecito vigués, al que un filántropo de la localidad, residente en Chile, acaba de dejar siete millones de pesetas para fomento de la enseñanza.

La emigración castellana es, sin duda, de todas las del país, la que ofrece mayor interés para la Patria y sus gobernantes. Castilla, como terreno propiamente dicho, es pobre; y es pobre, no precisamente por la aridez de sus montañas, muchas de las cuales poseen en sus entrañas abundantes caudales de minería inexplorada, sino por que tiene que serlo todo aquello que, clavado en la tierra, se deja a merced de la intervención de los elementos atmosféricos, en espera de la debida compensación a los que en las labores del campo, a la falta de una técnica prefijada, pusieron en ello el esfuerzo de sus cuerpos resistentes y la suprema aspiración de sus espíritus.

Tierras agotadas por el largo laboreo, surcos a flor de tierra, ahitos de pesadumbre agrícola, rodean el espíritu castellano del ambiente más apropósito para llevar al ánimo de sus moradores el hábito de una fatal desesperación.

Nada tiene de extraño, entonces, que al partir de sus pueblos o aldeas, al percibir en el lejano horizonte la luz de un porvenir tan ilusorio como grandioso, lleven en su zaherido espíritu el germen de la más completa indiferencia hacia la arcáica hacienda en cuyos surcos dejó hundido el sudor de la juventud.

Otros, por el contrario, repetimos que son los menos, sienten más fuerte el cariño a la patria cuanto más grandes han sido las vicisitudes pasadas en ella; son hijos, generalmente, de pobres familias campesinas, a quienes las grandes miserias del hogar entristecen; sienten fuertemente el peso del terruño y a unos pobres ancianos a los que no puede atender debidamente. "Voy en busca de fortuna—dicen—y en pos de lo desconocido se lanzan con el alma del antiguo caballero y con la ambición acrecida por una irritable desesperación.

¿Cuántos "indianos" han repartido su dinero espléndidamente por España! ¿Cuántos ostentan títulos de nobleza adquiridos por sí mismos a costa de infinitos sinsabores y penas indescribibles!

¿Cuántos enriquecieron sus pueblos y aldeas donde se levanta como torre feudal la escuela, la iglesia o la casa solariega del indiano!

Estos son los verdaderos ricos, los que saben serlo, porque distribuyen la riqueza entre mayor número de semejantes suyos. La

otra riqueza, la que acumula el oro en aceradas cajas por miedo a que de ella puedan disfrutar los demás; la que se traspasa de generación en generación sin rendir el debido tributo al trabajo común, esa no será nunca riqueza; será desmedida ambición, pobreza de espíritu, cualquier cosa, menos riqueza...

ENVIO: A don Celestino Arranz y su bella esposa, tocaya del mismo. Desde estas acogedoras columnas de EL AVISADOR NUMANTINO, donde vibra perenne el amor a los intereses sorianos, reciben a un mismo tiempo el testimonio de la amistad con que me honran y el agradecimiento del cabrejano que sabe apreciar en su justo valor la obra legada a su pueblo, en bello gesto de amor a la cultura patria.

Saturnino Ruiz

Cotarrillo

Varias damas españolas en amigable consorcio llegaron al Parlamento para pedir el divorcio.

Aunque las señoras eran seis jamonas de postín, no pudieron obsequiarlas ni Ayuso ni Pildain.

Con su novio, desde anoche, está disgustada Clara, porque él le quería dar otro "abrazo de Vergara".

Quando dos políticos hábiles indignanse y contienden ácramente, no te alarmes demasiado. Son dos maestros de esgrima que se baten para la galería y hacen como que se hieren.

Quien todo lo manosea todo lo mancha.

El silencio de los envidiosos es el mejor elogio a que puede aspirar un autor.

El agua del Duero. Pescador primero.—¿Es buena esta agua para los peces?

Pescador segundo.—Debe de ser buenísima, porque ni uno solo quiere salir de ella.

Muchas mujeres no son dichosas, porque confunden el amor con el amor propio.

—¿Y a qué dedicaremos al chico?

—Yo creo que con lo listo que es haría una gran carrera de "botones".

No, mujer, de "botones" no, que todos mueren jóvenes; ¿tú has visto alguna vez un "botones" viejo?

Una noche Guillermo II sacó un cigarro de su petaca y empezó a buscar algo con que coartarle la punta. Un caballero de los que le rodeaban se apresuró a ofrecerle sus cortaplumas, y al devolvérselo dijo el emperador solemnemente: Tómelo y guárdelo usted bien. Con el tiempo será histórico.

JULIAN LUMBRERA MECANICO ELECTRICISTA

Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases. Colocación a plazas, receptores y material Philips. Radio Estudios, 1. Soria

†
Primer aniversario
EL SEÑOR

DON JOSE ONGINS ARAGON

Abogado y Consejero de la Sociedad Anónima «El Águila»

FALLECIO EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. E. P.

Sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.
Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Las misas que se celebren en la Iglesia de Ntra. Sra. La Mayor a las 9, 10, 11 y 12, de dicho día 19 serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL MOMENTO POLITICO

Ecos y comentarios.

LA CRISIS POLITICA

En nombre de las Cortes, su presidente señor Besteiro, encargó al Ministro de la Guerra don Manuel Azana que formase nuevo Gobierno.

El señor Lerroux propuso, en una reunión previa de los ministros, que fuese el jefe de la Alianza Republicana, quien constituyese un Gobierno de izquierdas, y después de las protocolarias excusas, aceptó el designado.

En la sesión que celebró el Congreso el miércoles último, fué aclamado el Gobierno, que solo ofrece la novedad de que ostente la presidencia el señor Azana y de que se hayan encargado de las carteras de Marina, el Catedrático y farmacéutico señor Giralt, y de Gobernación el ex-ministro de Marina señor Casares Quiroga.

Los señores Alcalá Zamora y Maura han dado sendas explicaciones de los motivos que les han impulsado a dimitir y a faltar al celebre pacto de San Sebastián, que les obligaba a permanecer en el Gobierno hasta que se aprobase la Constitución.

Han sido diferencias con la ideología triunfante, en la cuestión religiosa, del señor Pérez Madrigal y de los demás legisladores que disponen de la fuerza mayoritaria en el Parlamento.

El segundo Gobierno de la República queda así constituido. Presidencia y Guerra señor Azana; Estado, Lerroux; Justicia, de los Rios; Hacienda, Prieto; Marina, Giralt; Gobernación, Casares; Instrucción Pública, Domingo; Fomento, Albornoz; Economía, Nicolau; Trabajo, Largo Caballero y Comunicaciones, Martínez Barrios.

Al presentarse estos ministros en la Cámara popular fueron ovacionados y el entusiasmo culminó cuando el Presidente señor Azana expuso lo que iba a hacer y deshicieron el nuevo Gobierno. Se tributaron ovaciones también a los señores Alcalá y Maura, a modo de funerales de primera.

Se propone el señor Alcalá Zamora iniciar una campaña revisionista de la Constitución en el terreno legal. El señor Maura ha declarado que no podía continuar un momento más en el Gobierno, por que sus convicciones católicas se sienten heridas por las relaciones radicales que aparecen en el artículo 24 de la Constitución sancionada por el Parlamento y por que España no le interesan los temas religiosos, sino los problemas del trabajo, del orden social y de la paz pública.

LOS AGRARIOS Y LOS CATOLICOS SE RETIRAN DEL PARLAMENTO

Abrumados por los excesos de consideraciones que han recabado en los debates parlamentarios, los diputados de la minoría agraria, los vasco-navarros y los católicos independientes, han anunciado que se retirarán del Parlamento con la siguiente nota:

"El desarrollo de los debates parlamentarios, y en particular las últimas sesiones en que se impuso una solución violenta y sectaria a la cuestión religiosa, ha evidenciado a los representantes de los grupos católicos y a los diputados católicos independientes la imposibilidad de armonizar, como fué siempre su deseo, la actuación de las fuerzas que representan con los núcleos integrantes del bloque del Gobierno en materia constitucional.

En consecuencia, las minorías agraria y vasconavarra y los diputados católicos independientes

Consulta de enfermedades de

Garganta, Nariz y Oídos. Durante los días, 21, 22 y 23 del corriente Octubre, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el especialista de Zaragoza Doctor SAN PIO. Hotel Comercio de 10 a 2 y de 4 a 6.

LA INCORREGIBLE

interpretada por ENRIQUETA SERRANO y TONY D'ALGY [que exhibe mañana en el] CINE IDEAL. HABLADA EN ESPAÑOL.

Doña Dionisia Blasco Moreno VIUDA DE MILLAN. Falleció en Madrid el día 14 de Octubre de 1931, a los 66 años de edad (Habiendo recibido los auxilios espirituales) R. I. P. Sus afligidos hijos, Tiburcio, Eusebio, Paula y Justina; hijos políticos, Tomasa Hernández y Celedonio Arrieta, nietas, hermana Juana, primos y demás familia, Suplican se sirva asistir a las misas que se celebrarán el día 19, en la Iglesia de San Clemente el 26 en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen y el día 2 de Noviembre en la Iglesia de Ntra Señora de la Soledad, a las ocho de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos. Soria 17 Octubre 1931.

han acordado abstenerse de tomar parte en este debate y declinar en el resto de la Cámara la íntegra responsabilidad del resultado de la discusión.

Esta decisión, de la que se dará cuenta a los electores, deja en libertad a ambas minorías para su futura actuación dentro de la Cámara.

Algunos diputados, entre ellos el señor Picavea, recabaron el que cada minoría pueda consultar con su respectivo país, al tratarse problemas de trascendencia importancia, por ejemplo, como el de la prohibición del concierto económico.

Como consecuencia de los acuerdos de los diputados de derechas a que aludimos anteriormente, quedan inhibidos o retirados del Parlamento 15 vascos, 21 agrarios, tres gallegos (señores Blanco Rajoy, Reino Caamaño y Córñide) y los señores García Gallego, Carrasco Formiguera y Arroyo; en total, 42 diputados.

CONSEJO DE MINISTROS

El jueves celebró el nuevo Gobierno el primer Consejo de Ministros.

Acordaron en primer término que si alguna Congregación religiosa dedicada a la enseñanza, suspendiera esta antes de que el Parlamento dicte la efectividad de las bases que preceptúa el artículo 24 de la Constitución, el Estado se incautará de los edificios culturales para que no se interrumpa la enseñanza.

También acordaron que se proceda con la mayor energía en el mantenimiento del orden público.

El lunes se celebrará Consejo dedicado al problema ferroviario.

Designáronse para Subsecretario de la Presidencia a don Enrique Ramos, en sustitución de don Rafael Sánchez y para Subsecretario de Gobernación a don Carlos Espiá, por renuncia del joven señor Ossorio; para consejeros de Instrucción Pública los señores Diez Canedo, Sánchez Arcas y Benedicto.

A propuesta del ministro de Justicia y de acuerdo con el artículo 24 de la Constitución, se procederá en los dos primeros ejercicios a extinguir el presupuesto del clero. Se convino en la necesidad de considerar baja inicial la cantidad destinada para dotación de culto, la que originan las vacantes existentes y la rebaja del 50 por 100 en la dotación de las altas dignidades eclesiásticas.

Al clero rural y al bajo clero se le respetaran sus sueldos en el proyecto de presupuesto hasta el año 1933.

MANIFESTACIONES Y HUELGAS

Los estudiantes católicos de Barcelona han recorrido las calles vitoreando la libertad de enseñanza. Los no católicos contrarrestaron esta manifestación y hubo muchas agresiones y el natural escándalo.

En Madrid también menudearon las perturbaciones callejeras, que dieron lugar a la intervención de los guardias de asalto.

Anunciada la huelga de los ferroviarios, el Gobierno adopta energicas disposiciones para castigar a los que produzcan desmanes.

Abundaron los alborotos y los gritos en San Sebastián, frente a la residencia de los religiosos Jesuitas.

En Granada la guardia civil disolvió a tiros a un grupo de huelguistas.

No trabajan ni los panaderos ni los chóferes.

¿Son iguales ante la ley los ciudadanos de cualquier posición social?

¿Cabe privilegio para los mimados de la fortuna?

Este interesante problema social es el que se plantea en la gran película.

LA INCORREGIBLE

interpretada por ENRIQUETA SERRANO y TONY D'ALGY [que exhibe mañana en el] CINE IDEAL. HABLADA EN ESPAÑOL.

LA CULTURA EN LA PROVINCIA

Inauguración de Escuelas en Cabrejas del Pinar

LA OBRA DE UN FILANTROPO

Como estaba anunciado, el jueves tuvo lugar la inauguración oficial de las modernas escuelas del pintoresco pueblecillo pinariego Cabrejas del Pinar, construidas a expensas de un compatriota nuestro, residente en la Argentina, Don Celestino Arranz.

De la obra, en su aspecto moral y material, de lo que el hecho significa como exponente de asistencia social, ya hemos hablado aquí cuantas veces la ocasión nos deparó la íntima satisfacción de ensalzarla, sin más estímulo que el interés general.

—“Hay que saber ser ricos”—decíamos ya vá para un año, cuando un rasgo de generoso desprendimiento puso en vías de ejecución lo que hoy constituye venturosa realidad.

Hay que saber ser ricos, en efecto, porque no todos los que poseen dinero saben serlo, que otra muy distinta situación alumbraría a la sociedad si se cumplieran preceptos y postulados de índole moral. Hay quien se esfuerza y lucha en la vida por amontonar riquezas en buena o reprochable lid, que luego ve acrecentadas al sucederse de una a otra generación sin haber reportado provecho alguno social. Otros, en cambio, surgiendo de la pobreza, conquis-



Nuevas Escuelas de Cabrejas del Pinar.

taron abundante fortuna a costa de incalculables esfuerzos de orden físico y moral; son gentes de origen modesto que no desconocen el valor relativo del dinero en cuanto, como hemos dicho antes, aquel no lleva funciones de acción social. Estos son los verdaderos ricos, los que saben serlo. Los otros podrán así denominarse sin merecerlo, pero no son, prácticamente, sino avaros de riqueza, cualquier cosa, menos ricos...

Y este es el caso presente; el caso de un hombre que quiere estar ligado a la serie de generaciones que le precedieron, a la tierra en que esas generaciones han dejado rastros de su vitalidad, y de la que ha recibido, al nacer, la savia que le ha dado fuerzas para luchar con las contrariedades que la vida pone siempre en el camino de toda existencia humana.

LAS ESCUELAS DE CABREJAS DEL PINAR

Atentamente invitados por el señor Alcalde de Cabrejas del Pinar, asistimos en la tarde del jueves último a la brillante inauguración de las escuelas de aquella villa, donadas por don Celestino Arranz Villaciervos y su esposa doña Celestina Lara.

El nuevo edificio escolar hallábase bien orientado, es esbelta su construcción y reúne todas las condiciones pedagógicas e higiénicas propias en estos establecimientos modernos. El Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar cedió los terrenos en donde han quedado emplazadas las escuelas donadas por los señores Arranz-La-

ra y cuyo coste aproximado se calcula en unas cuarenta y cinco mil pesetas.

Es autor del proyecto el Arquitecto municipal de Soria don Ramón Martiarena y de los trabajos de construcción se encargó el competente maestro de obras Emilio Andrés.

A las cuatro de la tarde llegaron las autoridades de Soria siendo recibidas en las afueras de la villa por las autoridades de Cabrejas del Pinar y numeroso público. Verificadas las presentaciones oficiales se organizó una brillante comitiva figurando en primer término los niños y niñas de las escuelas llevando banderitas tricolor, las autoridades y vecindario. Durante el trayecto hasta las nuevas escuelas, la notable “Orquestina Ballenilla” interpretó un alegre pasodoble y disparáronse muchas bombas y cohetes.

Seguidamente se procedió a la inauguración de las nuevas escuelas, en donde han sido colocadas dos placas con las siguientes inscripciones:

Una, dedicada por el Ayuntamiento a los señores donantes, que dice: “Escuelas Arranz-Villaciervos” y otra dedicada por los señores donantes a sus padres, con la siguiente inscripción: “Como homenaje de acendrado cariño y para perpetuar su memoria, su hijo

Don José García Soria.—El señor Gobernador, que presidió el acto, concedió la palabra al Alcalde de Cabrejas del Pinar, quien pronunció breve discurso saludando, en nombre del Ayuntamiento, a las autoridades e invitados y dando las gracias en nombre del vecindario a los señores donantes de las nuevas escuelas. Dedicó un cariñoso recuerdo a los padres de los señores Arranz - Lara y terminó dando vivas a España y a Cabrejas del Pinar.

Juan Arranz.—Comienza este joven dedicado sinceros elogios a los señores donantes y recuerda su llegada a Cabrejas del Pinar en el año 1929 y cómo al presenciar las antiguas escuelas nació en ellos el deseo de construir unas nuevas, amplias y alegres en donde fueran instruidas las generaciones presentes y futuras.

Don Juan García Manrique.—Como Juez municipal saluda a los concurrentes al acto y dedica grandes elogios a los señores Arranz - Lara, donantes del bello edificio y espera que éste pueda recibir el título de escuelas modelo, recompenando así la generosidad de los donantes. Terminó dando vivas a Cabrejas del Pinar y a la República.

Don Bernabé de Pedro.—El culto Maestro nacional de Cabrejas pronunció un brillante discurso manifestando que el vecindario siente inmenso júbilo por la mejora que acaba de alcanzar. Felicita también a los señores donantes, en nombre de los niños, agradeciendo íntimamente su generosidad y patriotismo. Terminó explicando la necesidad e importancia de la enseñanza para el engrandecimiento de los pueblos.

Los periodistas.—En nombre de los periódicos que representaban pronunciaron también elocuentes discursos los periodistas señores Sanz y Cabruja, felicitando al pueblo de Cabrejas del Pinar y a los donantes de las nuevas escuelas.

AUTORIDADES E INVITADOS QUE ASISTIERON AL ACTO.

Al acto inaugural asistieron las siguientes autoridades e invitados: Gobernador civil de la provincia don Mariano Joven; Inspector de Primera enseñanza, señorita María Cruz Gil Febrel; don Pablo Pérez Sevilla, representando a la Diputación provincial; don Martín González Jodra, los periodistas don José María Sanz, don Francisco Soria Montenegro, don Mariano Cabruja; fotógrafo don Tiburcio Crespo; Alcalde de Cabrejas del Pinar, don José García Soria; Secretario don Pedro Calvo Galán; Juez municipal, don Juan García Manrique; Maestro nacional, don Bernabé de Pedro; maestra doña Justina Martínez; don Saturnino y don Agustín Ruiz; don Rafael Gómez, don Juan Espuelas Arranz, de Zaragoza, sobrino de los donantes y todos los señores concejales del Ayuntamiento de Cabrejas; de Herreros, la señorita Enriqueta Orgaz y las señoras doña Antonia y doña Angela de Nicolás; de Abejar, el alcalde don Felipe García, farmacéutico, don Santiago García Gallego y Secretario don Eloy Peña; de Muriel Viejo, el Secretario don Anastasio Encabo; Juez municipal don Cándido Delgado; don Servacio Encabo, comerciante establecido en la Argentina, don Demetrio y don Vi-

cente Acosta; de La Blanca, don Francisco Martínez, Maestro de Herreros y otros muchos señores, cuyos nombres lamentamos no recordar; así como encantadoras señoritas de Cabrejas del Pinar y pueblos limítrofes cuya presencia dió extraordinario realce al acto. Ocupaban lugar preferente los señores donantes.

LOS DISCURSOS

Don José García Soria.—El señor Gobernador, que presidió el acto, concedió la palabra al Alcalde de Cabrejas del Pinar, quien pronunció breve discurso saludando, en nombre del Ayuntamiento, a las autoridades e invitados y dando las gracias en nombre del vecindario a los señores donantes de las nuevas escuelas. Dedicó un cariñoso recuerdo a los padres de los señores Arranz - Lara y terminó dando vivas a España y a Cabrejas del Pinar.

Juan Arranz.—Comienza este joven dedicado sinceros elogios a los señores donantes y recuerda su llegada a Cabrejas del Pinar en el año 1929 y cómo al presenciar las antiguas escuelas nació en ellos el deseo de construir unas nuevas, amplias y alegres en donde fueran instruidas las generaciones presentes y futuras.

Don Juan García Manrique.—Como Juez municipal saluda a los concurrentes al acto y dedica grandes elogios a los señores Arranz - Lara, donantes del bello edificio y espera que éste pueda recibir el título de escuelas modelo, recompenando así la generosidad de los donantes. Terminó dando vivas a Cabrejas del Pinar y a la República.

Don Bernabé de Pedro.—El culto Maestro nacional de Cabrejas pronunció un brillante discurso manifestando que el vecindario siente inmenso júbilo por la mejora que acaba de alcanzar. Felicita también a los señores donantes, en nombre de los niños, agradeciendo íntimamente su generosidad y patriotismo. Terminó explicando la necesidad e importancia de la enseñanza para el engrandecimiento de los pueblos.

Los periodistas.—En nombre de los periódicos que representaban pronunciaron también elocuentes discursos los periodistas señores Sanz y Cabruja, felicitando al pueblo de Cabrejas del Pinar y a los donantes de las nuevas escuelas.

AUTORIDADES E INVITADOS QUE ASISTIERON AL ACTO.

Al acto inaugural asistieron las siguientes autoridades e invitados: Gobernador civil de la provincia don Mariano Joven; Inspector de Primera enseñanza, señorita María Cruz Gil Febrel; don Pablo Pérez Sevilla, representando a la Diputación provincial; don Martín González Jodra, los periodistas don José María Sanz, don Francisco Soria Montenegro, don Mariano Cabruja; fotógrafo don Tiburcio Crespo; Alcalde de Cabrejas del Pinar, don José García Soria; Secretario don Pedro Calvo Galán; Juez municipal, don Juan García Manrique; Maestro nacional, don Bernabé de Pedro; maestra doña Justina Martínez; don Saturnino y don Agustín Ruiz; don Rafael Gómez, don Juan Espuelas Arranz, de Zaragoza, sobrino de los donantes y todos los señores concejales del Ayuntamiento de Cabrejas; de Herreros, la señorita Enriqueta Orgaz y las señoras doña Antonia y doña Angela de Nicolás; de Abejar, el alcalde don Felipe García, farmacéutico, don Santiago García Gallego y Secretario don Eloy Peña; de Muriel Viejo, el Secretario don Anastasio Encabo; Juez municipal don Cándido Delgado; don Servacio Encabo, comerciante establecido en la Argentina, don Demetrio y don Vi-

cente Acosta; de La Blanca, don Francisco Martínez, Maestro de Herreros y otros muchos señores, cuyos nombres lamentamos no recordar; así como encantadoras señoritas de Cabrejas del Pinar y pueblos limítrofes cuya presencia dió extraordinario realce al acto. Ocupaban lugar preferente los señores donantes.

El Gobernador civil.—Finalmente pronunció un vibrante discurso el señor Gobernador civil de la provincia don Mariano Joven. Dirige un saludo a los ciudadanos de la nueva España y elogia los discursos pronunciados. Afirma que los conceptos de Maestro y Escuela han variado en el transcurso del tiempo. De los maestros se morfaban todos antiguamente; la Escuela hallábase abandonada por todos. Ha sido necesario—dice—un cambio de régimen para dignificar al Maestro y que la Escuela adquiera su máxima importancia. Esa obra se debe al actual ministro de Instrucción Pública. Añade que la labor primordial de los maestros es formar ciudadanos que defiendan la República. El derecho no debe ser escarnecido y la justicia debe ser igual para todos los ciudadanos. Es necesario librar a la República de sus enemigos de la extrema derecha y de la extrema izquierda, haciendo que todos respeten la ley y los poderes constituidos.

Termina elogiando la generosidad y patriotismo de los señores donantes y ofreciéndose al vecindario de Cabrejas del Pinar en su cargo, para servir a la justicia, nunca al privilegio.

Todos los oradores fueron calorosamente ovacionados.

VELADA TEATRAL

Por la noche tuvo lugar una velada teatral, representándose “La fuerza en la conciencia”, por aficionados de la localidad. Fueron intérpretes de la obra, y cumplieron con soltura su papel los siguientes aficionados:

Actores; Cipriano Hernández, Félix Isla, Pascual Retortillo, Tomás Orden, Damián Orden, Leonardo Hernández, Mariano García, Mariano de Pablo, Andrés Hernández, Julián Manrique, Cayetano García y Florencio Isla. Actrices; Emilia Cámara, Margarita Hernández, Eduvigis Soria y Esmeralda García.

Antes de dar comienzo la representación hizo uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento don Pedro Calvo quien con frases sencillas y llenas de emoción enalteció la obra del señor Arranz, a quien dedicaban la función. Se levantó a hablar el agasajado, visiblemente emocionado, agradeciendo el homenaje que se le tributaba. Una salva atronadora de aplausos subrayó la brillante peroración del señor Arranz que, puesto en pie, no cesaba de saludar al auditorio.

Al final de la representación el joven y culto maestro de la localidad don Bernabé de Pedro, acompañado por el guitarrista don Ma-

riano García ejecutaron sugestivas piezas de concierto con guitarra, laud, y fueron largamente ovacionados.

EL AVISADOR NUMANTINO NO tiene a gala proclamar la necesidad de estos actos porque sea un alto ejemplo de civismo que ojalá tuviesen muchos imitadores, felicitando a los ilustres donantes por su gran desprendimiento patriótico y al pueblo que ha de recibir los beneficios incalculables de tan importante obra social. F. Soria Montenegro.

Declaraciones de Sr. Arranz.

LA MINORIA PARLAMENTARIA AGRARIA SE RETIRA DEL PARLAMENTO

Los Diputados que constituyen la minoría agraria celebraron el jueves último una reunión para estudiar la línea de conducta a seguir, ante la actitud de la mayoría que constituyen los grupos socialista y radical-socialista, que impiden toda discusión con el ánimo de arrollador de votos, y acordaron abstenerse de intervenir en los debates de la Constitución.

El Diputado de la provincia de Gregorio Arranz es uno de los votantes contra el laicismo del Estado y ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

El sentido radicalismo del artículo 24 de la Constitución no puede ser modificado por el escaso número de votos de los grupos agrario, vasco-navarro y católicos independientes, ante la fuerza de los demás grupos.

—¿Se retirará Vds? —No lo sé; pero es probable.

—Los Diputados navarros han recibido indicaciones de sus electores para que no vuelvan al Parlamento.

—Han hecho lo que han podido y les hemos ayudado los pocos Diputados católicos que estamos aquí.

—¿Actitud de Vd.? —Cuando vengo al Parlamento pienso que conmigo entran diez y seis mil familias sorianas. Pensando en ellas presenté la enmienda al artículo 29 para proteger la familia agrícola y pensando en ellas pienso que mi deber ahora es de retirarme. Lo pienso seriamente, porque creo que ese es mi deber.

—Pero volverán ustedes al Parlamento.

—Entiendo que mientras duren los debates de la Constitución, es un Código que se inspira en pensamiento de una parte de España, pero abandona al resto.

—¿Qué hacer ante esta actitud? No solidarizarse con los resultados de ese partidismo. Después vendrá la discusión de la Ley agraria y nuevamente volveremos al Congreso; para proteger la vida del agricultor, el régimen de propiedad, modificable judicialmente, pero no por la violencia. El amparo al campo, que eso que es España.

—¿La cuestión religiosa tiene consecuencias en su provincia? —Mi provincia es buena y en el orden; es de costumbres cristianas, justa y trabajadora. Pero eso digo que no verá bien el régimen de persecución que se sigue contra la Iglesia; y por eso creo que mi deber es el de retirarme ahora del Parlamento.

Después de recogidas estas impresiones, sabemos que el Diputado don Gregorio Arranz, solidarizado con la minoría agraria, ha retirado del Parlamento sus votos tras duren los debates constitucionales.

Espectáculo

Teatro Principal.—Para hoy anuncia en este coliseo la proyección de la emocionante película titulada “La caza del bandolero” otras cintas.

Mañana Domingo la sensacional superproducción “El legionario 67-82”, trágico episodio de la guerra en Marruecos.

Cine Ideal.—Mañana domingo presenta este aristocrático salón una nueva e interesantísima producción hablada en español, titulada “La Incorregible”, película que plantea un apasionante problema social de palpitante actualidad, cual es el de la igualdad de todos los ciudadanos ante la Ley, sin distinción de sexos, ni categorías social. En efecto, la protagonista, Enriqueta Serrano, se ve vuelta en un proceso; en el que es abogado acusador, Tony D'Algy, es el hombre a quien ama. La película es algo más sugestiva que el “Palace Cinema”.

Mañana domingo sensacional estreno en el concurrido salón de la película superproducción, marca de la titulada “Asfalto”, que viene precedida de gran fama y costosa un completo éxito.

AMA DE CRIA, se necesita para casa de los padres. Dirigirse a don Ceolito Domínguez, tel. Las Heras, Soria.

Tejidos, Paquetería, Novedades, Géneros de Punto

Julio Fernández Marina Casa Primitivo

A pesar de que la mayor parte de los artículos han experimentado un alza del 25 por 100, esta Casa ofrece todos ellos sin ningún aumento. Acaba de recibir inmenso surtido de panillas y terciopelos estampados. Como final de temporada de verano líquida crespones y sedas estampadas dibujos última novedad. Toda persona que realice sus compras entre semana, logrará el descuento del 4 por 100 y el jueves el 3, tan solo durante el presente mes. Si quieren economizar dinero, no hagan sus compras sin antes haber visitado esta casa.

PRECIO FIJO

Abonos Minerales - Compra-venta de Cereales

CALLE REAL, 11 - BERLANGA DE DURRO (Soria)

Perfumería, Bisutería, Objetos de Escritorio, Menaje de Escuelas

BAULES, CUADROS, ESPEJOS y SILLAS

XXIII aniversario] LA SEÑORA

Doña Luisa Benito y Delgado

Falleció en Madrid el día 21 de Octubre de 1908 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. D. E. P.

Sus hijos D.ª Angela, D.ª Luisa, D. José y D. Manuel; hijos políticos D. Alfonso Porras y D.ª Asunción Fernández de Mesa y Porras; nietos, sobrina, primos y demás familia.

Ruegan a sus amigos encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vi agradeceridos.

Todas las Misas que se celebren el día 21 en la Iglesia de El Salvador desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla, Obispos de Vitoria, Badajoz, Córdoba y Osma se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ALPARGATAS y ULTRAMARINOS

Noticias

Los famosos cursillos del Magisterio. — Terminado el ejercicio práctico, el Tribunal de Soria que ha juzgado los trabajos de los cursillos de selección para ingresar en el Magisterio, entre los opositores de 1928, ha adjudicado las plazas vacantes a los siguientes maestros y maestras:

Constantina Martínez Rodrigo, Paula Gonzalo Rodrigo, Gregoria Menéndez, Petra Chamorro Jiménez, Isidra Hernández Díez, Francisco del Campo Angulo, Doroteo Molina Martínez, Tiburcio González Sanz y Florentino Sánchez Cabriada.

Cordial enhorabuena.

Viajeros. — Han llegado: De Madrid, el Abogado don Bienvenido Calvo, don Antonio Martínez y señora y don Félix Sánchez Malo.

Han salido: De Vinuesa, para Madrid, don Martín Echevarría y familia.

De Echell de Rincón, para Madrid, don Miguel Redondo y familia.

De Herreros, para Madrid, don Leandro Latorre y familia.

Para Madrid, don Eugenio las Heras e hija; la señorita Agustina Sánchez; doña Teodora Vicén; don Eugenio Hernández; doña Vicenta Brieua de Ruidreuz e hija y don Sixto Morales y familia.

Para Badajoz, don Pedro López Rubio.

Casa "VICEN VILA" Plaza R. B. Aceña, 3.—Soria RADIO - Philips - RADIOLA DISCOS - Fonógrafos - Material eléctrico.

Veán últimos modelos. Próximamente Sección OPTICA

Fallecimientos. — Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Concepción Marrodán Benito.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus afligidas sobrinas y demás familia, deseándole resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

—El día catorce del actual dejó de existir en Madrid, a los setenta y seis años de edad, la respetable señora doña Dionisia Blasco Moreno, viuda de Millán.

Su muerte ha causado general sentimiento en Soria, donde la finada contaba con muchas amistades.

Descanse en paz y reciban sus apenados hijos y demás familiares nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimentan.

—En Noviercas ha fallecido, a los noventa y tres años de edad, el respetable señor don Nicolás Herrero Aldir.

Expresamos a su esposa doña Valeriana Abian Muñoz, hermano don Pedro y demás familia, nuestro más sentido pésame.

SE CEDE, habitación para dos o tres señoritas en Canalejas 88, segundo.

El mercado de Soria. — Datos facilitados por el señor Inspector de Policía Urbana de los precios que rigieron en el mercado del jueves:

Cereales.—Trigo, 46 pesetas; cebada, 13'50; idem caballero, 11; centeno, 14'50; avena, 9; lentejas, 16; guijas, 16'50; patatas, la arroba, 17'5.

Harina extra, 58; idem corriente, 57'50; id. 3.ª, 55; huevos, 3 pesetas docena.

Escuela Dominical.— Según nos participa atentamente la señora Presidenta de la Asociación de la Escuela Dominical, mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar la inauguración del curso de la mencionada escuela.

Agradecemos la invitación que se nos hace para asistir a dicho acto.

CARMEN LOZANO MODAS

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que ha recibido las últimas novedades para la temporada de invierno. Calle de Canalejas, núm. 70, 2.ª Soria.

Novedades. - Paquetería. - Confecciones. - Géneros de punto

Muchos años de PRACTICA COMERCIAL, un profundo conocimiento de los más afamados fabricantes, hacen que el

COMERCIO DE TEJIDOS DE Valeriano Fernández Hidalgo Plaza Mayor, 5 ALMAZAN

sea un resumen de buen gusto, NOVEDAD Y SELECCION. Economía en los precios, alta calidad en los géneros, seriedad en los tratos, son las normas a seguir en esta casa.

Conquistar y sostener la confianza del público, su aspiración. Visidad este nuevo establecimiento y quedaréis complacidos PRECIO FIJO

Perfumería. - Bisutería. - Objetos de O'95 y Fantasía

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

La sesión de ayer en el Congreso.—Terminó la discusión del artículo del proyecto de Constitución relativo al divorcio.—En una enmienda presentada por los socialistas y que fué aprobada, se concede privilegio a las mujeres para solicitarlo.—Ha comenzado la huelga en los ferrocarriles andaluces.—En Cádiz se intenta declarar la huelga general revolucionaria.—Otras noticias de la actual situación de España.

Madrid 17 (8 mañana)

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Dió principio ayer la sesión en el Congreso a las cuatro y media de la tarde con la presidencia del señor Besteiro. Las tribunas atestadas. En el banco azul los señores Prieto, de los Ríos y Martínez Barrios.

Se aprueba el acta anterior y prometen el cargo varios nuevos diputados.

Apruébanse algunos dictámenes de Hacienda y de Marina

Continúa la discusión del proyecto de Constitución en la parte referente al divorcio.

Se procede a la votación de la enmienda del señor Sánchez Bañús al artículo 41. En esta enmienda se propugna porque el matrimonio pueda disolverse por libre voluntad de la mujer.

El señor ALVAREZ (don Basilio) explica su voto diciendo que no quiere que existan privilegios en la mujer para solicitar el divorcio y anuncia que votará en contra del mismo.

El señor LOPEZ DORIGA, también sacerdote, explica su voto, elogia al Gobierno y dice que el Estado no debe entrar en controversia religiosa; y ha de respetar la conciencia de todos. Muestra partidaria de aceptar la posibilidad del divorcio regulado por una prudente ley y en este sentido dice que votará. A favor de la aprobación de la enmienda dan su voto los señores Casares, de los Ríos, Domingo y Largo Caballero; en contra el señor Martínez Barrios. De las minorías votan a favor de la enmienda los socialistas, los radicales socialistas y los republicanos gallegos y en contra los radicales, los progresistas, la Acción Republicana y la Agrupación al Servicio de la República. Es tomada en consideración la enmienda por 169 votos contra 153.

El señor BAEZA MEDINA apoya una enmienda para que el matrimonio pueda disolverse a petición de cualquiera de los cónyuges.

El señor CASTRILLO, de la Comisión, dice que se modificó el dictamen para regular el divorcio en una ley especial. La Comisión prescinde de su criterio para optar la resolución de la Cámara.

El señor CORDERO, en nombre de los socialistas, sostiene el principio de conceder a la mujer el privilegio en materia de divorcio.

El señor GIL y GIL, por los radicales, anuncia que la minoría votará la enmienda del señor Baeza Medina. Se toma en consideración dicha enmienda con el voto en contra de los socialistas.

La señorita KENT retira una enmienda que había presentado.

El señor AYUSO, que coincide en lo relativo al divorcio, solicita que se añada el precepto de que el Estado ampara la llamada declaración de derechos de Ginebra, que establece la tabla de derechos del niño.

El señor CASTRILLO dice que en el texto constitucional está admitido lo que el señor Ayuso propone.

Se lamenta el señor AYUSO de que la Comisión por sistema rechace las enmiendas de los federales. Dice que la declaración de Ginebra es el acuerdo de un Congreso internacional.

El señor CASTRILLO manifiesta que la Comisión acepta el sentido de la enmienda.

El Presidente de la Cámara indica que se hará una breve pausa en la sesión para que la comisión lea de nuevo la redacción del artículo 41 y pasados unos minutos lo lee el señor Jiménez Asúa.

El señor RECASENS apoya una enmienda en la que dice que los padres están obligados respecto de sus hijos a alimentarlos, asistirlos, educarlos e instruirlos y que el Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y el subsidiariamente los remediará.

El señor CASTRILLO, en nombre de la Comisión admite esta enmienda.

El señor LLUHI formula algunas observaciones. Indica que el Estado deberá perseguir a los padres que dejen incumplidos sus deberes con los hijos.

Redactase la forma en que se incorporará esta enmienda al artículo 41.

El señor JUARROS defiende otra enmienda sobre investigación de la paternidad y el reconocimiento médico pre-matrimonial.

Se acepta una proposición del señor SBERT referente a que en el registro civil no se haga constar si los hijos son o no de matrimonio legítimo ni el estado civil de los padres. También se aprueba otra enmienda del señor COCA, sobre asistencia a los hijos enfermos. Se rechazan otras proposiciones y el señor Goicoechea defiende la proposición de que los hijos tengan la obligación de asistir a sus padres, que no se acepta.

El Presidente de la Cámara pone a votación el artículo 41. Salva su voto el señor Alcalá Zamora y dicho artículo es aprobado.

Pásase a discutir el artículo 43, referente a la protección de la riqueza monumental y artística de la nación.

Hace observar el señor CASTRILLO que en este artículo se trata de cuestiones referentes con la propiedad, que no tienen encaje en este artículo.

Hablan los señores Asúa y Jaén; este propone que todos los templos de España se declaren pertenecientes al Tesoro nacional y que, por lo tanto, sean propiedad del Estado, que cuidará de su conservación y seguridad. Es rechazada esta proposición y queda aprobado el artículo 43.

El señor BRUNO desea formular algunos ruegos y manifiesta el Presidente de la Cámara que no puede acceder a sus deseos. Dice que en la semana próxima se celebrará una sesión matinal destinada a ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

TORO DESMANDADO Madrid.—En la calle de Luis de León apareció un toro que se había desmandado del matadero, causando gran alarma entre los transeúntes. El toro hirió a Francisco Alcocer produciéndole lesiones. Una pareja de la Guardia Civil mató a tiros a la fiera.

LITERATO FALLECIDO Madrid.—Ayer por la tarde falleció en Madrid el secretario de la Sociedad de Autores, don Luis Linares Becerra.

HUELGA REVOLUCIONARIA Cádiz.—Elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, según informes recibidos por el gobernador, se preparaban sin aviso oficial a declarar la huelga general revolucionaria. El gobernador tiene adoptadas las oportunas medidas para evitar desórdenes.

CLAUSURA DE UN CENTRO ANARQUISTA Barcelona.—El Juez de Instrucción del distrito de la Universidad ha dispuesto que se clausure y que se prohiban los actos que pretenda realizar la Asociación anarquista ibérica, porque funciona clandestinamente, ya que no se sabe quiénes son sus elementos directivos ni figura inscrita en el registro civil.

HUELGA DE FERROVIARIOS ANDALUCES Madrid.—Anoche visitó el Presidente del Consejo al ministro de la Gobernación, con el que conferenció largo rato.

El señor Casares dijo a los periodistas que había comenzado la huelga de ferroviarios andaluces, después de una votación celebrada en Granada, en la que 180 votos contra 160 habían decidido ir al paro. No secundan la huelga los obreros del ferrocarril de Granada, ni los de Guadix y Almería.

El gobernador civil de Sevilla anuncia que los obreros ferroviarios habían abandonado el trabajo sin producir tumultos. En el

resto de España—dijo el señor Casares—existe tranquilidad y la huelga de Cádiz se desarrolla normalmente.

DECLARACION DEL SEÑOR MILAN DEL BOCH Madrid.—Ante la comisión de responsabilidades declaró anoche en el Congreso, el general Milán del Boch, exponiendo su actuación como Capitán general de Cataluña.

LA HUELGA FERROVIARIA EN CORDOBA Córdoba.—Sin incidentes prosigue la huelga ferroviaria de la Compañía de ferrocarriles andaluces. Los expresos de Sevilla y Algeciras quedaron en la vía de Madrid y de ellos se hizo cargo el personal de M. Z. A. para continuar el viaje.

ALCALDE PROCESADO Cartagena.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el ex alcalde don Alfonso Torres que ejerció el cargo en tiempos de la dictadura. Su responsabilidad parece ser que alcanza a cinco millones de pesetas. Se le ha concedido libertad condicional con fianza de cincuenta mil pesetas.

LAS ELECCIONES EN INGLA TERRA Londres.—Se han proclamado candidatos para las próximas elecciones generales 1.286 aspirantes; entre los que figuran 61 mujeres.

Al cerrar Madrid 17 (3 tarde).

HUELGA DE FERROVIARIOS Madrid.—El ministro de Fomento ha recibido a los periodistas y les dijo que continúa el paro de obreros en los ferrocarriles andaluces; pero que carece de ambiente favorable esta huelga, como lo prueba el hecho de que en Granada han entrado al trabajo 270 obreros pertenecientes al Sindicato y a la U. G. T. así como un directivo. Tampoco secundan la huelga los obreros de Almería y en Sevilla se nota un gran retraimiento para secundarla, pues solo han declarado la huelga por presión hecha desde Málaga.

En Córdoba no existe entusiasmo en favor del paro.

Circulan los trenes correos excepto el de Algeciras.

No han tenido en cuenta los obreros que el Gobierno dedica a esta cuestión el mayor interés, incluso destinando un consejo extraordinario a este problema.

Ha desmentido el señor Albornoz que se negara a recibir a los comisionados. La Federación ferroviaria ha publicado un violentísimo manifiesto contra el Gobierno, sin que estén razonados los ataques que le dirigen.

DE GOBERNACION Madrid.—El señor Casar's ha manifiestado que la huelga se desarrolla con tranquilidad y que los servicios de viajeros están asegurados.

El gobernador de Sevilla ha dirigido un manifiesto a los ferroviarios invitándoles a que sigan la conducta sensata de los obreros del Norte y del Mediodía para que el gobierno atienda sus demandas dentro de las vías legales, sin acudir a actitudes extremas. No se han registrado actos de sabotaje.

El gobernador de Granada ha puesto una multa de 2.000 pesetas a "Noticiero Granadino" por haber publicado la falsa noticia de que los ferroviarios de Madrid secundaban la huelga.

La huelga en Cádiz Madrid.—Han salido para Melilla y Cádiz 250 soldados de Telégrafos y 300 de Ingenieros.

Los empleados bancarios Madrid.—Una comisión del Sindicato bancario ha visitado al Sr. Largo Caballero para averiguar si es cierto el rumor de que el Consejo del Banco de España iba a modificar la caja de pensiones, versión que negó el ministro del Trabajo. Se ocupó también el ministro de la campaña que se hace en contra de la intervención obrera en las grandes sociedades industriales y dijo que, sentado el precepto en la Constitución, es preciso acatarlo.

La presidencia de la República Madrid.—Se afirma que los miembros del partido radical, ante la posibilidad de que pueda ser designado Presidente de la República el señor

Lerroux, rechazan este nombre, porque el partido radical necesita al Sr. Lerroux como jefe de la agrupación para actuar en la vida política con todo vigor.

La revisión de la Constitución Madrid.—Mañana se iniciará en Salamanca la campaña para la revisión constitucional con un mitin organizado por los elementos católicos.

Lerroux a Santander Madrid.—Esta mañana salió con dirección a Santander I. Sr. Lerroux, a fin de tomar parte en un mitin que se celebra en aquella capital. Regresará el lunes para asistir al Consejo de ministros.

La enseñanza religiosa Madrid.—Esta mañana celebró una entrevista con don Marcelino Domingo el Nuncio de Su Santidad para tratar de las disposiciones del Gobierno sobre enseñanza religiosa.

La entrevista fué muy atenta aunque, naturalmente, sostuvieron entre los interlocutores profundas divergencias.

Mitín católico denegado San Sebastián.—Se ha solicitado del Gobernador permiso para celebrar un mitin organizado por elementos de la derecha y no ha sido concedida la autorización.

Anuncios

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL Existencia permanente de clase inmejorable para bloques y mortero, todo a precios económicos. Se sirve a domicilio. José Domínguez.—Real, 79. Soria

Fábrica de Baldosas Hidráulicas de JOAQUIN IGLESIAS Primera establecida en Soria En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos CASTO HERNANDEZ Plaza de Bernardo Robles, 11.—Soria

Guía artística de Soria y su provincia De venta al precio de cinco pesetas

BANDERAS REPUBLICANAS para los Ayuntamientos, Escuelas, etc. De venta en la Librería de E. las Heras.—Soria.

SUBASTA DE LEÑAS Se anuncia la subasta pública de 1.500 estereos de leña de encina propia para su transformación en leña o en cisco, del monte "Campiserrado" de este término, que tendrá lugar en la Sala Consistorial el día 28 del corriente, a las once, a pliego cerrado.

Toda proposición que no cubra el tipo de tasación de veinticuatro mil pesetas (24.000) o no se ajuste al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento será desechada. El acarreo y extracción de los productos puede hacerse por carretera y camino vecinal, respectivamente.

Olvega 12 de Octubre de 1931.—El Alcalde, Francisco Alvo.

AGRICULTORES Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industria Química de Zaragoza Dirigirse a Urbano Valera. Estación del Ferrocarril. Soria

COCHERA para automóvil, bien situada, con instalación de agua, se desea alquilar. Dirigirse a esta Administración.

MOLINOS.—Se desean vender dos molinos para harinas, radianes en este pueblo, contiguos uno de otro; compuestos ambos de piedras francesas el uno con turbina, y el otro con rodaje y limpia; con agua abundante; con tierra de regadío y bastante arbolado, junto todo a los referidos molinos. Para tratar, con su dueño, Valero Oliva, en dichos molinos y pueblo de Torluenga.

CAMIONETA DE ALQUILER, de Miguel Calleja, para toda clase de transportes, a 0'50 pesetas kilómetro por tonelada. También tengo aviones de oración. Avisos, calle de San Lorenzo, 6. Soria.

AMA DE CRÍA, casada, de veintinueve años de edad, leche de seis días, para criar en su casa, sin salir al campo. Dirigirse a Gregorio Cerverillo, en Ventilla de la Sierra.

Daniel de San Pío GARGANTA-NARIZ-OIDOS Circo de Marzo, 2. Telf. 2.844 ZARAGOZA

CASA VICEN VILA Plaza R. B. Aceña, 3 Radio, Discos, Fonógrafos, Material eléctrico, etc. SORIA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS F. A. M. ALMAZAN (Soria) Elabora además de los modelos corrientes (unicos en otras fábricas) MODELOS ESPECIALES patentados y premiados con MEDALLA DE PLATA en la Exposición de Barcelona 1929.

Almoparras, úlceras, varices Consulta de 11 a 1 Alfonso I. n.º 18.-2.º Zaragoza Curación científica radical sin operación ni dolor. Procedimiento más moderno CONSULTORIO

Dr. Jaime Ledesma Navarro Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

VACA.—Se vende una vaca suiza, de seis años, al parir. Para tratar con el dueño Aniceto Mayor en Tejado.

CARRO.—Se vende un carro de buyes en buen uso. Dirigirse a don Ponciano Jiménez, en Coscurra.

MONTE CARRASCAL.—Se vende la leña de encina de un monte sito en este pueblo, de una extensión de unas dos mil fanegas, todo junto o por partes, en arranque o boca de obra. Para tratar dirigirse a Manuel Isla, vecino de Anduluz.

VAS.—Se vende una suiza, de cinco años, partida de un mes, otra de 2 años, recién parida, con ternera. Dirigirse a Esteban Iglesias, en Baraña.

CISQUEROS.—Se desean para hacer cisques montes próximos a Burgo de Osma. Para referencias dirigirse a Mariano Manrique en Lodares de Osma.

MAIZ.—Vendo de quince a veinte mil kilos. Dirigirse a Tirso Febel en Lodares de Osma (Soria).

BORREGAS.—Se venden 40 borregas, 20 primales machorras, 25 anducos, 25 trasanducos y 30 igualadas, juntas o separadas. Se dan en buenas condiciones. Dirigirse a Justo Ortega en Villayasas.

AVESALVA Evita y cura las enfermedades de las gallinas y pollos, especialmente las del aparato digestivo. DANDOLES AVESALVA se conservan sanas y fuertes y no se ponen pálidas. DANDOLES AVESALVA cuando están enfermas, se curan un ochenta por ciento. DANDOLES AVESALVA en época de mudar la pluma, se reponen mucho más pronto y las gallinas ponen en el invierno. Ocho años de experiencia con los más satisfactorios resultados. De venta en la Farmacia del Dr. Carrascosa (Soria) y en la de San Lorenzo, al precio de 0'85 la caja. M y OBYETIN X

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras cerdas y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano. Farmacias y Droguerías

GANADEROS!!! Desde 1.º de Noviembre próximo se arriendan, por semestre o por año, las hierbas de invierno y verano de la finca «HUECHA-SECA» sita en término municipal de Ainzón.

Dirigirse a D. Joaquín Arnau, calle de San Miguel, 43 y 45, tercero.—Zaragoza.

NIEMINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS 35 de CALA FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

CASA.—Se vende una casa en la Calle de San Martín, número 22. Informes: Canalejas 32, Panadería.

EXPLOTACIONES FORESTALES Y FABRICA DE MADERAS, DE EMILIO HERAS SOTO (SORIA) VINUESA

Grandes existencias en maderas de todas clases y dimensiones; Machones, Postes, Cabrios, Timones. Especialidad en Viguero y Machonaje hasta 15 o más metros de largo.

También dispóngo de (apeas) para minas Fabrico cualquier pedido de medidas especiales que se me encargue.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación.—E. Las Heras

EXPLOTACIONES FORESTALES Y FABRICA DE MADERAS, DE EMILIO HERAS SOTO (SORIA) VINUESA

Grandes existencias en maderas de todas clases y dimensiones; Machones, Postes, Cabrios, Timones. Especialidad en Viguero y Machonaje hasta 15 o más metros de largo.

También dispóngo de (apeas) para minas Fabrico cualquier pedido de medidas especiales que se me encargue.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación.—E. Las Heras

EXPLOTACIONES FORESTALES Y FABRICA DE MADERAS, DE EMILIO HERAS SOTO (SORIA) VINUESA

Grandes existencias en maderas de todas clases y dimensiones; Machones, Postes, Cabrios, Timones. Especialidad en Viguero y Machonaje hasta 15 o más metros de largo.

También dispóngo de (apeas) para minas Fabrico cualquier pedido de medidas especiales que se me encargue.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación.—E. Las Heras

EXPLOTACIONES FORESTALES Y FABRICA DE MADERAS, DE EMILIO HERAS SOTO (SORIA) VINUESA

Grandes existencias en maderas de todas clases y dimensiones; Machones, Postes, Cabrios, Timones. Especialidad en Viguero y Machonaje hasta 15 o más metros de largo.

También dispóngo de (apeas) para minas Fabrico cualquier pedido de medidas especiales que se me encargue.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación.—E. Las Heras

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA
Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.
TELEFONO, 15.462

BALLESTEROS

SASTRE
EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros.
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.
Dirección: - PLATERIAS 36 - VALLADOLID

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLESIONES

60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930 ...	22.831.471'37
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ...	11.830.017'53
Primas recaudadas en el año 1927 ...	18.661.720'33
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ...	9.097.168'76

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 4

Clínica Médico - Quirúrgica

Calle de Numancia, núm. 41. - SORIA
Rayos X
Medicina general
Don Primo Martín Contreras
MEDICO DE COVALEDA
CONSULTA DE 11 A 1 LUNES Y JUEVES
Cirugía general
Don Luis Santa María
EX-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID
CONSULTA DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS

Clínica Médico - Quirúrgica

Calle de Numancia, núm. 41. - SORIA
Rayos X
Medicina general
Don Primo Martín Contreras
MEDICO DE COVALEDA
CONSULTA DE 11 A 1 LUNES Y JUEVES
Cirugía general
Don Luis Santa María
EX-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID
CONSULTA DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 11, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK
El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 21 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27 - APARTADO, 21.

Clinica y Laboratorio Dental
Gregorio Cuevas
e hijos
ODONTOLOGOS
Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74
Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes
Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes
Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

Vendo Locomovil
LANZ, nueva. Precio económico.
Apartado, 303.—BILBAO.

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Amirre, núm. 1, pral. SORIA
Los martes en Almazán, calle de Palacio, 11.

DOCTOR GAYA TOVAR
TRASTORNOS DEL EMBARAZO — PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Marqués del Vadillo, 8, 1.ª. Soria

La Fábrica de Cerveza

SANTA BARBARA

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

Banco Hispano Americano

CASA CENTRAL-MADRID
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS 4% DE INTERES ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2 1/2% ANUAL
IMPOSICIONES A PLAZO — VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES — CARTAS DE CREDITO — CHEQUES — DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA — CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS — VALORES — DEPOSITOS — BOLSA — INFORMES COMERCIALES ETC.
PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS OTROS CEREALES.

Canalejas 25 y 27.—SORIA

SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Peticion de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A
Madrid - Información
Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Via)
MADRID

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Dr. Lamberto Izquierdo, Hernando

Inspector Municipal de Sanidad

RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS
LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres
Calle de la Universidad, número 11
BURGO DE OSMÁ

Emplee para el lavado JABON marca EL GUERRERO

EXUJA SIEMPRE ESTA

Fabricado con materias completamente puras.—Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava con escaso trabajo y poco tiempo

FABRICANTE: Ricardo Sánchez
CALATAYUD

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos.—Estudios núm. 1
Venta en los principales establecimientos de la provincia

Vulgarización científica

LABOR DE BINA RAPI-DA Y BARATA.
Las labores que con mayor apuro ejecuta el agricultor son la bina y la preparatoria de siembra, porque en dichas épocas el tempero es escaso.
Es una pérdida inútil de tiempo dar la "bina" con la misma profundidad que la labor de "alzar". Una buena labor de bina solo requiere envolver las malas hierbas y ahuecar la tierra hasta diez o doce centímetros de profundidad.
Con el arado, que fácilmente se arrastra por una pequeña yunta y que cuesta unas 75 pesetas, es el que resuelve el problema. El mismo tipo de arado se construye con rueda en lugar de timón, lo que le hace capaz para ser tirado con balancín por una sola caballería o dos en rastra para labores en viñedo.
¡Agricultores! No dejéis de proveeros cuanto antes de ese barato y práctico arado.
Los agricultores que poseen yuntas potentes deberían emplear arados triturcos que valen unas trescientas pesetas.—Soria, septiembre 1931. La Dirección.

ABONO MINERAL PARA TRIGO Y CEBADA DE OTONO EN SECANO
Trigo.— Por fanega o yugada (22'36 áreas), superfosfato de cal 18/20, 75 kilos; sulfato amónico, 25 kilos; para envolver en la tierra unos días antes de la siembra.
Cebada.— Por fanega o yugada (22'36 áreas), superfosfato de cal 18/20, 75 kilos; sulfato amónico, 25 kilos; para envolver en la tierra unos días antes de la siembra.
En las tierras frescas y arenosas convendría añadir además, a título de ensayo, 35 kilos de cloruro potásico por fanega de tierra.

ABONO MINERAL PARA AVENA Y CEBADA DE PRIMAVERA EN SECANO
Avena.— Por fanega o yugada (22'36 áreas), superfosfato de cal 18/20, 65 kilos; para envolver en la tierra unos días antes de la siembra; nitrato de sosa o de cal, 20 kilos; el nitrato se tirará sobre el terreno al empezar a nacer la planta.
Cebada de primavera.—Por fanega o yugada (22'36 áreas). Superfosfato de cal 18/20, 75 kilos; Para envolver en la tierra unos días antes de la siembra.
Nitrato de sosa o de cal, 25 kilos. El nitrato se tirará sobre el terreno al empezar a nacer la planta.
Sembrando con máquina sembradora obtendréis, por lo pronto, un 25 por 100 de ahorro en la cantidad de semilla y después mayor producción.
Tenga en cuenta el agricultor que las fórmulas de abonado que damos son sólo con carácter general y exigen que el mismo vaya adaptándolas a las cualidades especiales de su tierra. Los resultados que obtenga de la aplicación de los abonos debe comunicarlos al Campo Agropecuario de su Comarca y consultar cuantas dudas se le presenten sobre las modificaciones que se le ocurra introducir en las fórmulas generales de abonado.

LEGUMINOSAS PORRAJERAS DE SECANO
Veza de otoño para forraje en secano.—La veza exige abono mineral. Sin abonar no se obtienen producciones beneficiosas.
Por fanega o yugada (22'36 áreas). Superfosfato de cal, 18/20, 65 kilos; Sulfato amónico, 20 kilos y Cloruro potásico, 30 kilos; para

envolver en la tierra unos días antes de la siembra.
Si se trata de tierras arcillosas fuertes, suprimase en la fórmula anterior el cloruro potásico. De todas maneras, si la fórmula no va bien en alguna tierra, consúltese en el Campo Agropecuario.
Escarpetta.—Esta planta debe sembrarse "muy espesa, dos y media fanegas de semilla por yugada o fanega de tierra".
Antes de la siembra, y todos los años en el mes de febrero, se abonará con 65 kilos de superfosfato de cal 18/20 por fanega o yugada de tierra, enterrando el abono con un pase de grada que, a la vez, destruirá las jóvenes malas hierbas.
Alfalfa de secano.—Debe sustituir a la escarpetta en los terrenos de mucho fondo con capa de agua a menos de cuatro metros, tal como sucede en las vegas sueltas del pro.
Se empleará la misma clase de semilla que se emplea en regadío, pues a pesar de que las anuncian, no existen variedades de secano en el comercio.
Sembrad espeso, a razón de 11 kilos de semilla por fanega de tierra, y cubrir sólo pasando un fajo de ranas o una tabla.
Abonado igual al de la escarpetta.
Soria, septiembre 1931.—La Directiva.

VICENTE ALVAREZ
Tratante en ganado de cerda
Tejera, núm. 8, Soria
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

FABRICA
de aguardientes anisados, superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en "Anís Recuerdo"
Antonio Martín Berruero
Hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso
RECUERDA — (Soria)

INFORMACION DEL EXTRANJERO

PARIS

Francia, evoluciona

Lo hemos dicho en algunas crónicas, y lo repetimos aquí: la aproximación entre los franceses y alemanes es cada vez mayor.
Los pueblos evolucionan tanto en su historia, que se ha visto que los que antes eran amigos, copartícipes y aliados para combatir a otros pueblos, luego deshacen su alianza y se van, precisamente, al lado de aquel a quien combatieron y frente al que le acompañó en empresas bélicas.
La aproximación franco-alemana, que, de haberse realizado hace cuatro lustros, hubiera evitado la guerra más sangrienta de la Historia, se va a hacer ahora efectiva, según deja entreverse, por las negociaciones entabladas.
En cambio por determinadas circunstancias, que el lector puede adivinar, si ha seguido con algún interés esas modestas crónicas, existe cierta tirantez entre Inglaterra y Francia.
Que no hay que dudar del acercamiento de Francia a Alemania, o más bien el de Alemania a Francia, está patente en los brindis que en Ginebra, y con motivo del banquete anual a la Asociación de Periodistas de la Sociedad de Naciones, pronunciaron Curtius, el admirable estadista alemán, y Briand, el portaestandarte de la paz en el mundo.
Ambos personajes manifestaron que es necesario que pronto se aclaren las confusiones internacionales, y que se hable el lenguaje sencillo de la verdad para que concluyan los recelos entre los habitantes de las dos grandes naciones continentales.
Briand y Curtius fueron religiosamente escuchados, y al final no tuvieron reparo en darse un abrazo.
¿Estaba preparado el acto? ¿Fue cosa del momento? ¿Brotó el afecto de un modo espontáneo o estaba previsto?
Esto último creemos nosotros. Había algo preparado, indudablemente. A lo más fue un anticipo el abrazo que esperaban darse en

Berlín a fines de este mes, cuando vayan a la capital de Alemania Lalval y Briand.
La tirantez con Inglaterra se explica. La Gran Bretaña no ha hecho franca campaña en favor de los intereses franceses durante la post-guerra. Todo ha sido poner obstáculos a las reivindicaciones francesas, y esto quizá haya determinado a los gobernantes de París a buscar nuevos rumbos y a reflexionar sobre el pasado para comprender el error que se tuvo al aliarse con una potencia marítima contra otra continental.
La evolución de Francia, pues, va marcándose.
Jorge DEBLANC

LONDRES

El caudillo de la desobediencia civil.

Gandhi llegó a Londres. Gandhi es objeto de la curiosidad de las gentes. Gandhi, con su indumentaria, con su figura con sus extravagancias, es, sin embargo, la preocupación de los ingleses. Tiene un pleito aquí, y viene, según dicen, a ganarlo. Quizá sea un buen abogado y de razones con las cuales convenza al Tribunal. Quizá, aun con sus razonamientos, no se le haga caso y pierda el litigio. Quizá no sepa defender su causa. Pero Gandhi, es hoy, además de representante de un pueblo numeroso, el portavoz de ese pueblo que quiere justicia, que quiere libertad, que necesita de su independencia para vivir bien, para figurar en el concierto de las naciones, para formar uno más de los llamados Dominios de la Corona inglesa.
Se ha traído una ropilla un poco rara. Va desnudo de piernas y camina descalzo. Es un tipo de talle raquítico. En su boca se le ven unos dientes rotos. Su cara es especial. Su nariz grande y afilada. Sus ojos, a través de unas gafas montadas en oro, son burlescos.
Este es Gandhi, la esperanza de su pueblo, el futuro redentor de la más vasta Península del Mundo.
El ha dicho que al venir a Londres se considera prisionero de la Gran Bretaña.
Cuando esta crónica vea la luz en España la Conferencia de la Tabla Redonda llevará ya unas cuantas sesiones. El Makatma

viene muy esperanzado, y los príncipes indios, desde su punto de vista, le apoyarán. También aunque él cree que no, hay en Londres personajes que han de ver con simpatía la causa de los hindúes. Pero sería para él y para su pueblo una gran decepción que no se consiguiera algo en el sentido de la independencia o semi-independencia de la India.
En la Península han quedado los familiares de Gandhi, temerosos de que a éste le suceda algo. Pueden estar tranquilos, pues la vida del caudillo de la desobediencia civil no corre el menor peligro; al contrario se le prodigan atenciones, se le procurará que haga una vida distraída, fuera de las deliberaciones de la Conferencia, donde tendrá que luchar no poco para conseguir, si no todos, por lo que eso no es fácil, al menos algunos de los fines que persigue.
Cuando llegó a Londres sus primeras palabras fueron estas:
—He venido a Europa por algo. Vengo por la libertad de mi pueblo. Inglaterra será muy honrada si la concede. La India le tendrá eterna gratitud. Los indios habremos siempre con el elogio que se merece un pueblo generoso y grande. Pero no quiero traer la guerra. Soy hombre sufrido. He padecido en cárceles y persecuciones. Ni quiero venganzas ni sostenes. Soy hombre de paz, si no consigo lo que deseo, con la paz volveré. Ahora bien, mi pueblo no sé lo que hará. Mi consejo será siempre el de que no tomen armas ni ofensivas. Si ahora no se logra lo que se pretende, otra vez será.
—Y será —repetió con cierta seguridad.
Este es Gandhi, el actual huesped de Londres, el personaje más saliente y de mayor actualidad.
Pablo CISNEROS